

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 332

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO BLOQUE A.R.I. BLOQUE F.V. BLOQUE M.P.F.

Prop. de ley estableciendo que la Empresa
BGH. S.A. será beneficiaria de Tasa Cero
para el Pago de Impuestos, Tasas, etc
por el término de seis (6) meses.

Entró en la Sesión de: 21 AGO. 2008

Girado a Comisión Nº 1 y Guaymas

Orden del día Nº _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

a partir del día 28/09/08
ARTICULO 1°.- Prorróguese la vigencia de la Ley Provincial N° 748, por el término de seis (6) meses. ~~S~~

A PARTIR DEL DIA 28 DE SEP. DE 2008

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

AP.
L. L. L.